

D. Luis Fernández Gil-Fournier, en calidad de apoderado de la empresa Hípica y Ocio S.L., adjudicataria del expediente de contratación CCV/2021/00603, correspondiente a la concesión del servicio de gestión y explotación de la escuela hípica del CCVM.

CERTIFICA QUE:

El personal de la empresa contratado y que forma parte de la plantilla de la escuela de equitación del CCVM es el siguiente:

Trabajador	INICIALES	Horario	Contrato	Categoría	Antigüedad	Horas a la semana	Horas clases colectivas/ semana	Horas Grupos reducidos/ semana	Horas Coordinación/ Semana	Horas entrenamiento Personal/ semana	Bruto Fijo	Bruto variable	Total Bruto anual
1	JGZG	M a D según necesidades	INDEF.(189)	INSTRUCTOR	01/10/2019	40,00					22.541,76 €		22.541,76 €
2	ABD	M a D según necesidades	INDEF.(189)	EMPL.SERV.GRALES	26/04/2012	40,00					16.441,44 €		16.441,44 €
3	MGE	M a D según necesidades	INDEF.(289)	ADMINISTRATIVO	04/02/2010	20,00					10.991,88 €		10.991,88 €
4	MBH	M a D según necesidades	INDEF.(289)	INSTRUCTOR	01/10/2019	20,00					8.690,64 €		8.690,64 €
5	SSM	M a D según necesidades	INDEF.(200)	INSTRUCTOR	19/10/2023	38,00					15.447,36 €		15.447,36 €
6	MEQ	M a D según necesidades	INDEF.(100)	INSTRUCTOR	02/02/2024	40,00					15.900,00 €		15.900,00 €

Madrid a 18 de junio de 2024

